

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital a 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre. LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 29 de Agosto de 1860.

Núm. 234.

Noticias de España.

Un escritor portugués, el Sr. Estacio de Veiga, esta recogiendo materiales para publicar un *Romancero del Algarve*, que debe ofrecer tanto interés á los españoles como á los portugueses.

Por el aposentador de S. M. se han comunicado á Zaragoza órdenes que prueban mas y mas cuanto se interesa nuestra Soberana en el bienestar de sus pueblos.

«La primera, dice el *Diario* de aquella ciudad, consiste en no permitir, como estaba ya dispuesto, que la diputación pague de los fondos de la provincia los gastos de tiros que importaban sobre 120,000 reales en la carrera de Lérida á esta capital, y la segunda que no se hagan gastos de ninguna clase para preparar el palacio arzobispal ni para disponer las comidas de SS. MM. durante su permanencia en Zaragoza, porque traen consigo cuanto puede ser necesario para las reales personas y su comitiva. Estas dos disposiciones que son una gran economía para la población, hablan muy alto en favor de nuestros monarcas, que según su espresa voluntad no quie-

ren ser en nada gravosos á los pueblos que visitan, deseo que debe tenerse muy en cuenta para probar á las regias personas cuanto se respetan sus indicaciones, y en cuán alto aprecio se tienen á Reyes que tan solícitos se muestran por sus súbditos.»

De Almazan escriben con fecha del 21 lo siguiente:

«El asesinato de D. Isidro Lapeña por Eusebio Garcés, es un drama que empieza por un asesinato y concluye por un suicidio.»

Don Isidro Lapeña, comerciante bastante acomodado en Aguilar de Río-Alhama, tenia dos criados á quienes confiaba, cuando no queria hacerlo por sí, la expedición y cobranza por los pueblos, de sus géneros de chocolate; uno de ellos, Eusebio Garcés, salió á primeros de julio de casa de su amo, comisionado para el cobro de varios atrasos; y el primero de agosto, como aun no hubiese regresado y su amo entrase en sospechas, que ya tenían al parecer su fundamento en la conducta anterior de aquel, determinó salir en su busca, verificándolo el 3, encontrándolo en el mismo dia, ya de regreso. Ambos pernoctaron en dicha noche en Aldealafuente, partido judicial de Soria;

pero algunas reconveniones debió hacer D. Isidro á su criado, y algunas palabras mediarían al hacer el ajuste de cuentas: bajo tal impresion, se acostaron ambos en el zaguan de la posada de aquel pueblo, y junto a ellos el mozo de la misma. A las tres de la madrugada este se levantó y se dirigió á la cuadra á dar pienso á las caballerías, y á poco se presentó Eusebio Garcés, aparejó un macho, y despidiéndose del mozo, se marchó por la puerta trasera de la posada: habia aprovechado la salida del mozo y el profundo sueño de su amo, para inferirle una herida penetrante en el corazon, dejándole instantáneamente cadáver.

El asesino se dirigió por Tapioco, y en la tarde del 4 debió llegar á las inmediaciones de Soliedra, en este partido judicial distante como unas ocho leguas del teatro del crimen. Sobre las ocho de la mañana del 5, unos pastorcillos que fueron á soltar el ganado de un corral en donde se encerraba, situado á un cuarto de legua del pueblo, encontraron un hombre recostado en la pared del mismo; este hombre llevaba capa y una escopeta, les preguntó si por allí habia caza, le contestaron, soltaron el ganado, y se marcharon á apacientarlo; al volver á encerrarle, á las cuatro de la tarde, en-

contraron cadáver al mismo hombre de la mañana.

Eusebio Garcés, temeroso sin duda del castigo que le esperaba, acosado por los remordimientos y confundido por los gritos de su conciencia, fué asaltado por la idea de suicidio; entró en el corral, en donde se descalzó de pies, y aplicándose el cañon de la escopeta á la parte inferior de la barba, dió al gatillo con los dedos de los pies, y se suicidó levantándose la tapa de los sesos: al delito legal de asesinato, añadió el delito moral de suicidio; su persona ha sido identificada tres dias despues por el reconocimiento de los vecinos de Aguilar, previa la exhumación del cadáver.»

Los españoles residentes en Santiago de Chile han remitido con destino á los heridos de la guerra de Africa, la suma de 4,398 pesos 62 centavos.

A los nombramientos de vocales del jurado, para la esposicion de Bellas Artes de que ayer dábamos cuenta, hay que añadir el del señor D. Valentin Carderera que tambien ha sido designado para el mismo cargo.

Por real orden de 17 de octubre se ha dispuesto que todos los gefes y ofi-

— 191 —

soy nada para él, ya que le debo la limosna de mi educacion y de mi existencia, justo será que procure apartarle de la fatal pendiente porque se arrastra, devolviéndole á su familia á un hombre próximo á la deshonra y á la muerte, y librándole de una carga tan pesada como la mia.

—Pero ¿qué intentas? preguntó Julia.

—Oye: cuando tú me dijiste lo que te pasaba en el teatro con el joven que te miraba sin cesar, te indiqué que necesitaba un hombre de quien fiarme y á quien entregar tal vez mi porvenir y mi suerte.

—Es cierto; pero yo creí que lo que tú querías era un novio, dijo Adela sonriendo.

—Lo que yo necesitaba era un defensor y un amigo; ya te he dicho que no podré amar á nadie.

—Mucho decir es eso, dijo Adela; pero yo te prometí que te tendrias y puse en seguida mi plan por obra, buscando otro, además del mio, que me agradara á primera vista. Entre todos los hombres que llenaban el teatro ninguno me agradó tanto como Eduardo, cuya fisonomía bondadosa y aliva cuadraba perfectamente para mi

— 190 —

abandonado. Solo ella podrá endulzar mis males; yo nada te debo y nada puedo darte.

Sus palabras caian sobre mi corazon como plomo hirviendo. Es decir, que yo no debia ser atendida por él; es decir, que yo era tal vez una estraña recogida por caridad en el umbral de su casa, y por mí se veia privado de atender á su hija y vivir con ella. ¡Qué dias tan crueles pasé entonces! Loca ya y sin esperanza ninguna, me atrevi á escribir á su hija á quien no conocia, para que pusiera un termino á mis males. Yo solo deseaba que volviese á su lado y que me dejara en un convento ó sola en el mundo, pero en libertad de poder procurarme con mi trabajo el corto sustento suficiente á mis necesidades. Su hija no contestó á mi carta y mi tio no parece que ha sabido este paso. El tiempo transcurre, sin embargo, y yo necesito poner un termino á mi desgracia. Antes que Alberto salga de Madrid es preciso que sepa de su hija y que esta le obligue á ir á su lado y abandonar esa existencia criminal y vergonzosa que arrastra. Tu madre procura detenerle algunos dias mas, y ya que yo no

— 187 —

mis dias?... Alberto no habia tenido hermanos, y su esposa, muerta poco despues de unirse á él, solo tenia una hermana soltera, retirada en Granada con su madre. Al preguntarle yo un dia si aquella era mi madre, una carejada sarcástica y burlesca heló la palabra en mis labios y la sangre en mis venas. ¿Como es Ud. mi tio? le dije entonces. Porque te he educado, porque he pagado tu enseñanza, porque estas en mi casa y porque no tienes otra en el mundo, me dijo. Esto es lo único que pude saber de él. Y sin embargo, esto no era la respuesta que mi pregunta necesitaba, que mi corazon pedia. No conseguí otra en todas las veces que lo intenté despues. Reptieron sus ausencias constantes, sus dias de afeamiento; y en mi soledad hubiera querido mil veces no haber salido nunca del pueblo donde pasé mis primeros dias. Una noche me traje á esta casa, donde tu madre me rogó que viniera á menudo y donde tu amistad me hizo la vida mas llevadera.

—¿Qué mas puedes desear hoy ya entonces? dijo Adela.

—Tu madre, prosiguió Julia sin contestar á Adela, me manifestó un afecto ver-

Noticias del extranjero.

Mr. Allan ha hecho recientemente varios descubrimientos y mejoras relativas a la telegrafía eléctrica, que comprenden un sistema completo para imprimir los despachos, enviarlos y registrarlos con una rapidez tan grande que es menester ver la operación para formarse una idea de ella. En primer lugar los despachos en vez de transmitirse a la mano, se introducen en el aparato telegráfico impreso en papel agujereado, cortado y preparado a propósito de antemano en máquinas que los imprimen con rapidez y se registran ellos solos con aparatos especiales en la otra estremidad de la línea. Se recurre también a corrientes electro negativas y positivas y a cambiar de polos, a fin de evitar tardanzas, de manera que se ha realizado una notable revolución en la telegrafía, tanto con relación a la velocidad como a la baratura con que se hace el servicio. La nueva compañía que utiliza el sistema de Mr. Allan, trasmite despachos, que sean largos ó breves dentro por supuesto de ciertos límites, solo costarán cinco reales cada uno.

La quinta que iba a llevarse a cabo en la Polonia rusa se ha diferido hasta el año próximo, según dice el *Pösen Zeitung*, y ya este es el sexto año que sucede lo propio.

El nuevo periódico que ha aparecido en Londres con el título de *El Español de Ambos Mundos*, ha tenido un éxito felicísimo, y su influencia empieza a sentirse ya, pues en punto de vista especial y nuevo en que ha colocado la cuestión negrera, y que sin duda ha sorprendido a los ingleses, que no estaban acostumbrados a oír hablar de esta mas que en un sentido, ha sido adoptado ya por un periódico inglés, y los demás hablan hoy con mas respeto que antes de España.

También ha hecho mucho efecto un artículo que últimamente ha dado a luz,

ocupándose de los ex-infantes D. Carlos y D. Juan de Borbon.

Según anuncian los periódicos de Londres, ya se han dado las órdenes por el gobierno español para la construcción de ocho vapores de guerra de primera clase, que serán un buen refuerzo para nuestra armada. Al mismo tiempo parece que el gobierno español piensa hacer en el extranjero grandes compras de madera para repuesto de nuestros arsenales.

Un propietario llamado M. Goblet, vecino de Menilmontant, de cuarenta años, se suicidó en su granero. Ignóranse los motivos de este acto de desesperación.

Dícese que en la demolición de un cuartel que existía en Lisboa, se encontró una gran cantidad de dinero. Pero acerca de esto las versiones varían, como de costumbre en tales casos: mientras unos dicen que apenas había 18 monedas, otros hacen subir la suma a 14,000,000 de reis.

En Orleans acaba de hacerse el ensayo de una máquina de vapor que, si en efecto da buenos resultados, puede ser de grande aplicación y de mucha utilidad. Trátase de que las locomotoras marchen por un camino de tierra de los que ordinariamente se usan para los demás carruajes. En el ensayo verificado, la locomotora ha arrastrado con bastante velocidad y buen éxito por una de las carreteras de Orleans un wagon que conducía treinta personas. Por este nuevo sistema, los rails van unidos a las mismas ruedas y se adaptan a todos los caminos.

En un viaje que el *Grande Oriental* ha hecho desde New-York al cabo Mary, cargado con dos mil excursionistas vankées, ha tenido lugar una escena que es una fotografía perfecta de la República modelo. Durante esta escursión de recreo, dice un corresponsal de Londres, se han perpetrado escándalos mas pro-

ciales del cuerpo de Estado Mayor del ejército usen en adelante para campaña y marchas el mismo képis ros que han llevado en la de Africa los que concurren a ella, así como el pantalón azul turquí, con franja de paño azul celeste, para ambos casos.

La mujer del cura protestante de la capilla de Bethesda en Newcastle, debe ser una alhaja. Hallándose hace pocos días enfermo su marido, se decidió a suplirle en los oficios.

«La reverenda dama, dice un periódico inglés, pronunció un sermón sobre este tema, *El camino del cielo es muy estrecho*. La inmensa asamblea que se había reunido para escucharla, quedó sorprendida y llena del mas vivo interés al oír desarrollar aquella casta y ferviente elocuencia durante mas de una hora. El servicio religioso fué muy tierno.»

«Que religion de mogiganga es esa en que una muger sin órdenes ni autorizacion para ello puede reemplazar al sacerdote ni mas ni menos que un comico reemplaza a su compañero cuando éste cae enfermo y no puede desempeñar su papel?»

El 25 a la una de la tarde SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier, se sirvieron recibir en San Ildefonso al cuerpo diplomático, el que presidido por el muy reverendo nuncio de Su Santidad y acompañado del excelentísimo señor introductor de embajadores, tuvo la gran honra de complimentar a sus altezas con motivo del santo y solemnidad del día, habiendo merecido tan espontánea manifestación, las mas encarecidas demostraciones de real y distinguido aprecio: acto continuo fueron recibidas la señora de Barrot, señora condesa de Galen y señora de Several, quedando todas igualmente complacidas de la amabilidad y distinción de que fueron objeto de tan augustos señores.

Resuelto ya el ensanche de Madrid, parece lo está también el derribo de to-

das las puertas que hay en la línea del Norte, excepto la de Alcalá.

Se halla vacante la plaza de profesor de lengua italiana en el real Conservatorio de música y declamación, dotada con el sueldo anual de 6,000 reales, la cual ha de proveerse por oposición ante el tribunal que al efecto se nombra.

SS. AA. RR. los Serms. señores infantes duque de Montpensier, accediendo a las repetidas instancias de S. M. la Reina, han renunciado a trasladarse por mar a Andalucia, y permanecerán en San Ildefonso hasta el día 4 de setiembre, siendo probable que despues pase S. A. R. la Serma. señora infanta por Madrid a tomar las aguas de Sacedon. Con motivo del día de San Luisian reparado SS. AA. RR. la cantidad de 20,000 reales veilon en limosnas entre los pobres del Real Sitio y los de Segovia, y varios santuarios y conventos de esta última ciudad.

Ha sido robada la casa que habita en Valencia D. Bartolomé Ballester, llevándose los ladrones 48,986 rs.

Los embajadores marroqueses asistieron el 26 por la tarde a la Plaza de Toros y a la noche vuelven al Circo de Price.

El 23 llamaban la atención en el café del Iris, el médico de Muley-el-Abbas y un joven intérprete. El facultativo visitó el colegio de San Carlos, recorriendo todas sus dependencias, examinándolas con marcado interés. El brillante gabinete de cera ha escitado el entusiasmo del joven doctor.

En la Bolsa de Madrid del 25 no se publicó ninguna operación de consolidado, pero la cotización oficial lo presenta al contado a 48 80. De diferida se publicaron tres operaciones, dos al contado a 41 y 40 90, y una a fines del corriente a 41. Los demás valores sin alteracion.

dadero y tú me ofreciste una amistad franca, pero conforme vuestros dos afectos fueron creciendo y aumentando en mi provecho, la frialdad y el despego de Alberto se aumentaron también de día en día. Una noche me llamó la madre y me descubrió que la causa de los pesares de mi tío, era su pasión por él, luego que le arruinaba y le perdía comprometiéndolo su porvenir y el mio. Exijó de mí que le hablara de este asunto, y yo, temblando a su presencia, aproveché la primera ocasión que juzgué propicia para decirselo. Pálido de coraje oyó mis consejos y escuchó mi súplica.

—No creí yo que pensarías ya en mi herencia, me dijo bruscamente.

Mi voz se anudó en mi garganta y mis lágrimas corrieron en abundancia al escucharle. Aquella frase había herido mi corazón en lo mas vivo. Debí conocer su yerro, porque se apresuró a pedirme perdón diciéndome: Julia, hay momentos en la vida en que el hombre no sabe lo que hace ni lo que dice, y hoy es uno de ellos para mí. Estoy arruinado y necesito tratar de recuperar mi fortuna perdida. Apenas lo consiga huiré del juego para siempre y encon-

trarás en mí el cariño que necesitas.

Yo no supe contestarle. Su ofensiva sospecha había herido mi alma tal vez para siempre. Hay ciertas ofensas que se perdonan, pero que no se olvidan; y yo no podría olvidar nunca aquella frase. Di parte a la madre de mi comisión y me dio las gracias con una efusión incomprensible.

Mi advertencia no servía de nada. El estado de la casa era cada vez peor, y los acredores llamaban a la puerta constantemente. En esta situación solo un medio me quedaba. Mis consejos habían sido inútiles, los de tu madre, que otras veces había seguido, eran también desechados, y la situación, sin embargo, era cada día mas precaria. Mis economías eran ya ridiculas a los ojos de los criados; pero llegó un día en que ya no tuve sobre qué hacerlas. El ahorro era imposible, porque no tenía de qué ahorrar para el día siguiente. Tu madre conoció mi estado y obligó a Alberto a que me atendiera. Yo me arriesgué a una segunda prueba, y esta vez mis palabras fueron peor premiadas que la vez primera.

—Nada debes pedirme, me dijo. Yo tengo una hija y por tí la he desatendido y

intento. Yo quería buscarte un amante a mi gusto, y el único medio de procurarte era atraerte como si fuera para mí. La casualidad hizo que ambos acudieran al reclamo de mis pobres gemelos que han estado una porción de noches robando su empleo a una veleta, girando del Sur al Norte y del Norte al Mediodía.

Ya viste que vinieron anoche a casa y que no sé si por fortuna ó por desgracia, el que a mí me parecía mas simpático se decidió por tí sin conocerte, al paso que Eduardo Gutierrez vagaba de la una a la otra sin estar fijo con ninguna. Cuando nos fuimos juntas del salón me dijiste que habías hablado con Enrique, pero que no te habías atrevido a decirle lo que deseabas. Yo me encargué por tí de decirle el recado que me diste y que yo no comprendí entonces, como aun no le he entendido ahora, y dicho y hecho: «A las diez de la noche espere Vd. en la plaza de Oriente, le dije, una carta y una llave.» De quién era esa carta y de dónde esa llave? es lo que yo quiero saber y debes decirme ahora.

—De la señora de Arizcun, dijo una voz saliendo de la alcoba de Adela. Las dos

pios de una tribu de indios ó grograses, que de hombres que pr... regenerar y dominar desde el lago Salado hasta el estrecho de Magallan. Riñas, borracheras, señoras sacadas arastrando de sus camarotes, é insultadas como pudieran haberlo hecho los drusos, bufonadas de cuadra, atropellos y escándalos de todo género han tenido lugar abordo del *Leviathan*. El grandioso buque es ciertamente desgraciado.

Se ha publicado en Francfort, según el *Diario Aleman*, un folleto del príncipe Federico Carlos de Prusia, jefe del tercer cuerpo de ejército. En una Memoria militar, que no solo contiene un fragmento ya conocido acerca de la manera de combatir de los franceses, sino una segunda Memoria, en la cual se trata de los medios de proporcionar al soldado alemán la instrucción que lo haga superior al soldado francés.

Dicen de Marsella á la *Patrie* que el emperador Napoleon pasará á dicha capital donde permanecerá tres días de los primeros de setiembre.

El jefe de una célebre casa de comercio de Viena se ha hecho erigir un mausoleo, donde nadie, ni aun sus amigos íntimos, pueden entrar. Las paredes están forradas de terciopelo negro, y de los costados penden las armas de su casa.

En un pedestal elevado sobre el suelo algunas gradas, hay un féretro abierto, en cuyos ángulos se ven cuatro candabros alumbrados por negros cirios: al pie del féretro hay una placa de metal, en la cual están escritos el nombre y la fecha de nacimiento de su propietario y futuro habitador; se ha dejado un hueco para grabar el día de la muerte, que debe llegar pronto. El rico banquero espera vivir poco, cuando se ha grabado ya la fecha 1863. Acompañado por sus amigos hasta la puerta del fúnebre santuario, entra siempre con mucho recogimiento, después se acuesta en su ataúd, donde toca un órgano oculto, el cual con sus sonidos melancólicos, aumenta aún más la solemnidad de esta lugubre escena.

Lo particular es, que saliendo del mausoleo, el honrado alemán come con el mas excelente apetito y disfruta de un expansivo buen humor.

Varietades.

LCS DRUSOS.

Los drusos que con los maronitas y los metualis, forman la principal población del Libano, han pasado largo tiempo por una colonia europea rezagada en Oriente desde el tiempo de las cruzadas; nada mas absurdo; lo que mas conservan los pueblos es la religion y la lengua; los drusos son idolatras, y hablan el árabe; no descienden, pues, de ninguna nacion occidental y cristiana; lo probable es, que sean, como los maronitas, una tribu árabe del desierto, que habiéndose resistido á adaptar la religion del profeta, y habiendo sufrido persecucion por los nuevos cre-

yentes, se refugiarían en las soledades inaccesibles del alto Libano, para defender sus dioses y su libertad. La religion de los drusos es un misterio que ningún viajero ha podido descifrar; muchos europeos que han vivido largo tiempo en medio de aquel pueblo, confiesan su ignorancia acerca de esto. La mayor parte pretenden que su culto no es mas que un cisma del mahometismo; pero hay razones para creerlo una equivocacion.

Es un hecho indudable que la religion de los drusos les permite afectar todos los cultos de los pueblos con que se comunican, y de ahí la opinion de que eran mahometanos cismáticos. Esto no es exacto; lo único averiguado es que adoran el becerro. Tienen instituciones como los pueblos de la antigüedad; están divididos en dos castas: los *Akkals* ó sea los que saben; los *Mjahels* ó sea los que ignoran; y segun que un druso es de esta casta, practica tal ó cual forma de culto; Moisés, Malonia, Jesús, son nombres que veneran; se reúnen una vez por semana cada uno en el sitio consagrado á la especie de iniciación en que se encuentran, y allí cumplen con sus ritos.

Hay guardias que vigilan durante las ceremonias para que ningún profano se acerque á los iniciados, se castiga con la muerte al temerario, las mugeres son admitidas á aquellos misterios; los sacerdotes ó *akkals* son casados, y tienen su gerarquía sacerdotal, el jefe de ellos es el soberano pontífice de los drusos, y reside en el pueblo de *El mutua*.

Cuando muere un druso, se reúnen alrededor de su tumba y se recibe una informacion sobre su vida; si es favorable, el *akkals* esclama: Que el Todopoderoso tenga misericordia de ti. Si no lo es, el sacerdote y los concurrentes guardan silencio. El pueblo en general cree en la trasmigración de las almas: si la vida del druso ha sido pura, revivirá en un hombre favorecido por la fortuna, valiente y querido de sus compatriotas; si ha sido un vil ó un cobarde, volverá en la forma de un camello ó de un perro.

Tienen numerosas escuelas para los niños que dirigen los *akkals*, enseñando á leer el Koran. Algunas veces, cuando los drusos son poco numerosos en un pueblo, y escasean las escuelas, dejan instruir á sus hijos con los de los cristianos; cuando mas tarde los inician en sus ritos misteriosos, borran de su espíritu las huellas del cristianismo.

Las mugeres son admitidas á sacerdocio como los hombres, el divorcio es frecuente, se redime el adulterio, la hospitalidad es sagrada y no hay amenaza ni promesa capaz de hacer obligar á un druso á entregar, ni aun á su príncipe, el huésped que se confie á su hogar. En la época de la batalla de Navarino, temiendo los europeos que habitaban las poblaciones de Siria la venganza de los turcos, se refugiaron entre los drusos y vivieron en completa seguridad. Todos los hombres son hermanos, y su moral proverbial como la del Evangelio. Segun una opinion autorizada, los

drusos es uno de esos pueblos cuyo origen se ha perdido en la noche de los tiempos, pero que se remonta á la antigüedad mas lejana: su raza, en lo físico, tiene mucha semejanza con la raza judía, y la adoracion del becerro inclina á creer, que descienden de esos pueblos de la Arabia que lanzaron á los judíos en ese género de idolatría, ó que son de origen samaritano.

Miscelanea.

ALICUD CHUPATUR.— Parece que desde el jueves, una de las bandas de música municipales tocara en San Martin, reemplazando á la de Africa, que como saben nuestros lectores, hoy parte para Tetuan.

ABRIR LOS OJOS.— El domingo en la noche estaba un caballero sentado en San Martin con su hijo al lado, llegaron dos tunos, y mientras uno pidiendo la candela del cigarro al padre, lo distraja, el otro se llevó el sombrero del niño, que estaba embobado en la música.

UN ROBO Y DIEZ BOFETONES.— Antes de ayer estaba un caballero comprando en la plaza, y sintió que le metían la mano en el bolsillo, el ladrón, viéndose sorprendido echo á correr, lo cual no le valió; pues cogido por el sujeto, se mamó una gruesa de bofetones de primera calidad.

QUE LO PESQUEN.— Se recomienda la captura de José Solá, por haber estafado á don Gerónimo Sierra mil quinientos reales en billetes de banco.

LA ESTACION.— El domingo trageron del campo los cadáveres de un hombre y una muger que habian muerto de repente.

GRESCA FEMENINA.— Antes de ayer dos mugeres del Alcazar viejo, después de promover un fuerte escándalo, poniéndose como siete trapos, se agarraron á la greña, y una santiguó á la otra con unos cuantos bofetones de marca mayor.

ALOJAMIENTO DE DEBOS.— Otro motivo del Alcazar viejo tambien parece que en el mismo dia tuvo la ocurrencia de regalar unas cuantas bofetadas á una muger, *suya* por supuesto! Oñ poder del carni!

NOS ALEGAMOS.— Parece, segun hemos oido decir, que el señor Fera, empresario de la plaza de toros, accediendo á las peticiones de numerosos aficionados, trata de dar una famosa corrida en la feria de la Fuente Santa. Esto seria muy oportuno y mas presentando en ella algunas notabilidades en el arte, que aun no se han visto en esta plaza. Creemos que el señor Fera hara un esfuerzo, lo cual no le pesara, pues ha de tener buen resultado.

DES UBRIMIENTO IMPORTANTE.— Por lo que pueda interesar á nuestros viñeros, reproducimos lo siguiente, tomado de un periódico francés.

«M de Goldberg, coronel del 38 de línea de guarnicion de Burdeos, escribe á los periódicos para anunciar un nuevo remedio contra el oidium.

Habiendo reparado que una cepa de su jardín estaba atacada, y teniendo entonces las uvas el tamaño de chicharos, estrujó en la palma de su mano unas cuantas y luego se enjugó las manos con las hojas enfermas. Dos dias después observó que las referidas hojas se iban restableciendo, y esto le indujo á creer que la enfermedad podia curarse por inoculacion.— Por consiguiente, hizo una incision ancha y profunda en la cepa y á la altura de una pulgada de la tierra, y habiendo estrujado un racimo enfermo, puso dentro el jugo y la sembró despues con guta. Desde entonces esta cepa ha prosperado, y el oidium ha desaparecido de las uvas.»

PRECAUCION.— Mom Maur, célebre gloton, era muy corto de vista. Un dia que se hallaba en una gran comida, preguntó bajo á su criado: ¿He comido de todo? Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—La Degollacion de San Juan Bautista y Santa Sabina, vígen. Jubileo circular, en la Parroquia de San Juan.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 48-75-00-00
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00
Deuda del personal..... 00-00-00-00

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 27 de agosto de 1860, á igual hora del 28.

Trigo.—Fanegas 89, de 44 á 46-75
Cebada.—Fanegas 00, á 00.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 324, de 48 á 54
Cebada.—De 00 á 25-50 rs.
Carne de vaca á 34 cuartos libra
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 55.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 25 1,327 fanegas de trigo, de 43 á 50 reales fanega. Quedaron por vender 615 fanegas. Cebada nueva de 22 á 24, vieja de 00 á 25 algarroba á 27. Trigo trechil de 00 á 54 1/2 reales fanega.

SEVILLA.— Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 27 de agosto de 1860.

Trigo de 45 á 59 0/0.—Cebada, de 29 0/0 á 31 0/0.

MÁLAGA.— Mercado de la Alhóndiga del 24 de agosto.

Trigo del pais, de 63 á 65.—Idem navegado, de 00 á 00.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 15 de Setiembre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.
En quiebra.

Núm. 815 del inventario. Una hderita en el partido Acequia de la Vega, término de Cabra, procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo de la misma, compuesta de 13 celemines y 7 estadales, equivalentes á 68 áreas, 64 centiáreas y 55 decímetros, con 6 higueras, un nogal, 7 matas de membrillo, 3 cerezos, 24 granados, 9 peros, 5 pararas, un camneso, 16 cepas de mimbre, 3 manzanos, un peral, 4 ciruelos y choza de retamisa. Está arrendada á Antonio Jurado, en 668 rs. de renta anual; ha sido tasada en 10,400 rs. y capitalizada en 12,024, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Enrique Zúrate, vecino de Madrid, que la remató en 16 de Mayo de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesión de 1.º de Agosto del mismo en la cantidad de 24,050 rs.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Cabra.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y

demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.
En quiebra.

Núm. 787 del inventario.—Un olivar, término de Cabra, en el partido de las Jarcas, procedente del caudal de Expositos de la misma, compuesto, según el inventario, de 5 aranzadas y de 4 y 1/4 y 44 estadales según el certificado, equivalentes á 1 hectárea, 64 áreas y 60 centiáreas con 156 olivos. Está arrendado á Francisco Notario en 209 reales, por los que fué capitalizado en 5,220 rs. y tasado en 7,200, tipos para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Andrés Lazo de la Vega, que la remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicado por la Junta superior de Ventas en sesión de 11 de Julio del mismo, en la cantidad de 7,400 rs.

Núm. 788 del inventario. Otro olivar, término de Cabra y sitio camino de Baena, procedente del caudal de Expositos de la misma, compuesto, según el inventario, de 3 aranzadas y de 2 y 3/4 estadales según el certificado, equivalentes á una hectárea, 40 áreas y 59 centiáreas con 95 olivos, estaba arrendado á José Arrebola en 400 rs. de renta anual, por los que fué capitalizado en 1,800 rs. y tasado en 1,200, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, que lo remató en 16 de Mayo de 1860, y le fué adjudicado por la Junta superior de Ventas en sesión de 11 de Julio del mismo año en la cantidad de 4,410 rs.

Las notas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª iguales á las anteriores, sin cargas.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Cabra.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Venta.

La de una casa principal en la calle del Liceo, marcada con el número 45 moderno. Para su ajuste podrá tratarse con sus dueños que la viven.

Arrendamiento.

Recaudacion especial de memorias, aniversarios y demas cargas espirituales de esta capital.

Se arrienda por tres años desde el 15 de setiembre próximo, unas casas en esta ciudad núm. 4 moderno y 22

antiguo, calleja de Cea, próxima á la Puerta de Almodovar.

La llave y el pliego de condiciones están en la recaudacion del ramo, establecida calle de San Pablo núm. 51 moderno, donde se oyen proposiciones hasta el día 8 de setiembre en el que á las doce de su mañana quedará arrendada al mejor postor.

Suscripciones.

La Verdad, diario político y literario. Edicion de Madrid. Trimestre 54 reales.

La Opinion, diario liberal. Edicion de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 54.

Se suscriben en la libreria de D. Francisco Lozano.

Bases y reglas para los

repartimientos de la contribucion de Consumos, graduado estos por las personas de cada familia y las facultades que posean con arreglo al art. 218 de la Real instruccion de 24 de Diciembre de 1856.

El precio de cada ejemplar 60 reales de vellon.

Los pedidos á D. Nicolas Laborde, oficial de la contaduria de Hacienda pública de esta provincia.

LA VOZ

DE LOS AYUNTAMIENTOS,

PERIÓDICO DE ADMINISTRACION, INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y CONOCIMIENTOS UTILES.

DIRECTOR D. RAFAEL BOIRA.

Puntos de suscripcion.—Madrid. En la administracion del Periódico, calle de Preciados núm. 53.

Provincias.—En las principales librerias y casa de suscripcion de España.

PRECIOS.

Son iguales en Madrid y en provincias. No se admite suscripcion por menos de cuatro meses que componen un tomo, pero se puede pagar en dos plazos de 16 rs. ó 18 si es en casa de los corresponsales.

Pagando en la administracion de Madrid ó remitiendo libranzas del giro mútuo ó letra de casa conocida, cuesta un tomo ó cuatro meses treinta reales vellon; dos tomos u ocho meses cincuenta y seis reales vellon, y tres tomos ó un año, ochenta reales vellon. Los que quieran pagar en sellos de franqueo remitirán setenta de cuatro cuartos por cuatro meses ó un tomo, si es antes de publicarse.

Suscribiéndose en casa de los corresponsales cuesta un tomo ó cuatro meses treinta y cuatro reales vellon; dos tomos u ocho meses, sesenta y dos reales vellon, y tres tomos ó un año noventa reales vellon.

Los numeros sueltos 2 reales vn. y los tomos 50. El primero concluirá con el año.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REGALOS.

A los que se suscriban por cuatro

meses hasta el día 1.º de setiembre, les regalará la empresa:

1.º La comedia *Casarse de Real orden*.

2.º Todas las páginas publicadas en el folletín del periódico y que componen muy cerca de un tomo de las mil y una noches.

La correspondencia de la parte directiva y administrativa, se dirige con sobre á D. Rafael Boira, director de *La Voz de los Ayuntamientos*, calle de Preciados, núm. 53, Madrid.

Se suscribe en esta ciudad en la Redaccion de este periódico.

Se suscribe en la libreria de D. Francisco Lozano.

Guarniciones.

Se venden unas, doradas muy elegantes para un tronco de caballos. En la imprenta de este periódico darán razon.

ESTACIONES.		De Cádiz á Sevilla.		De Sevilla á Cádiz.	
HORAS DE SALIDA		HORAS DE SALIDA		HORAS DE SALIDA	
Cádiz. (salida)	Man. 6 30	Man. 10 15	Tarde. 3 35	Tarde. 5 30	Man. 8 20
Trocarero.	Man. 7 15	Man. 11 10	Tarde. 4 15	Tarde. 6 15	Man. 9 10
Puerto-Real.	Man. 7 30	Man. 11 25	Tarde. 4 30	Tarde. 6 30	Man. 9 25
Jerez. (legada)	Man. 7 45	Man. 11 40	Tarde. 4 45	Tarde. 6 45	Man. 9 40
Jerez. (salida)	Man. 8 00	Man. 12 05	Tarde. 5 00	Tarde. 7 00	Man. 10 00
Lebrija.	Man. 8 15	Man. 12 20	Tarde. 5 15	Tarde. 7 15	Man. 10 15
Las Cabezas.	Man. 8 30	Man. 12 35	Tarde. 5 30	Tarde. 7 30	Man. 10 30
Utrera.	Man. 8 45	Man. 12 50	Tarde. 5 45	Tarde. 7 45	Man. 10 45
Dos Hermanas.	Man. 9 00	Man. 1 00	Tarde. 6 00	Tarde. 8 00	Man. 11 00
Sevilla. (legada)	Man. 9 15	Man. 1 15	Tarde. 6 15	Tarde. 8 15	Man. 11 15

TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz á Sevilla.

	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
	R.	C.	R.	C.	R.	C.
De Cádiz al Trocarero	3	2	4	3	5	4
— á Puerto-Real.	4	3	5	4	6	5
— al Puerto.	6	5	7	6	8	7
— á Jerez.	13	9	16	12	19	14
— á Lebrija.	26	19	32	24	37	28
— á Las Cabezas.	33	24	41	31	49	37
— á Utrera.	42	31	51	39	60	46
— á Dos Hermanas	49	36	59	45	69	53
— á Sevilla.	54	40	64	48	74	58

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocarero en la calle del Porvenir.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.